PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Agosto de 2025

Señor(a)
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7671507**
Coordinador Académico Construcción
CONSTRUCCIÓN
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2025

Referencia: No 7671507 del año 2025

LAURA MELISSA BOLAÑOS GUTIERREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1143432605 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en CONSTRUCCIÓN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: d). un pago correspondiente al mes de Agosto de 2025 por valor de (3449634). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 91270534673 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2025.

OBJETO: Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de FORMACION PRESENCIAL Y VIRTUAL: EMPRENDIMIENTO, participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías

de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	1. Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular. 2. Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa. 3.Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de	1. Sesiones en líneas para guiar el proceso de formación del programa coordinación de proceso logísticos. Ficha: 3185906. 2. Participación en el plan de capacitación componente pedagógico. Curso: planeación de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas para la formación profesional integral. 3. Atención de aprendices a través de los distintos canales de comunicación (LMS ZAJUNA, WhatsApp) para resolver preguntas, dudas e inquietudes sobre el proceso de formación 4. Calificación y retroalimentación de evidencias. 5. Realizar anuncios (motivacionales,	1. Link de grabación y captura de pantalla sesión en línea con aprendices. 2. Captura de pantalla participación sesiones en línea curso: planeación de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas para la formación profesional integral. 3. Capturas de pantalla de chats ZAJUNA y WhatsApp. 4. Captura de pantalla calificación y retroalimentación de evidencias. 5. Captura de pantalla anuncios publicados en plataforma ZAJUNA. 6. Link de grabación y captura de pantalla reunión EEF. 7. Captura de pantalla foro.

	problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las TIC, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral 4. Utilizar herramientas tecnológicas que el SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias. 5. Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del aprendiz SENA. 6. Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área	sesiones en línea, horarios de instructores) según sea el caso. En las fichas: 3185906 - 3185908 - 3185911. 6. Reuniones con el EEF de del programa coordinación de proceso logísticos. 7. Apertura, calificación y retroalimentación de foros.	

	temática del objeto contractual. 7. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 8. Participar en los comités ordinarios y extraordinarios citados de manera formal por la coordinación académica del programa asignado. 9. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1073854627 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



LAURA MELISSA BOLAÑOS GUTIERREZ
Contratista
C.C. No. 1143432605

Recibí a satisfacción:

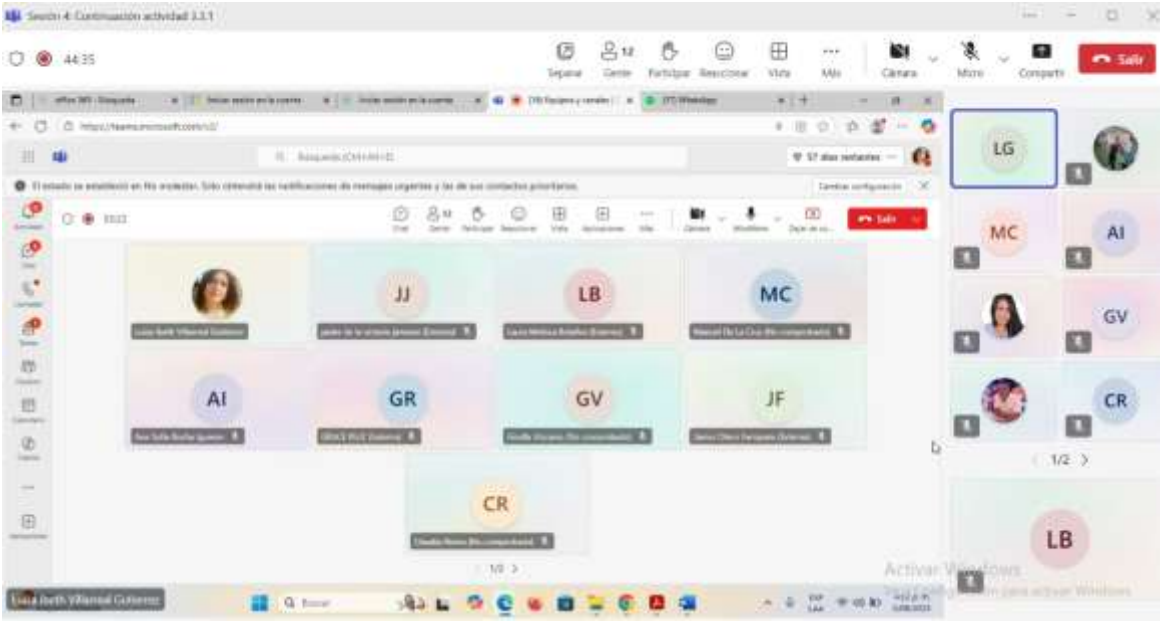
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
Supervisor(a) Contrato 7671507 de 2025
Coordinador Académico Construcción

EVIDENCIAS

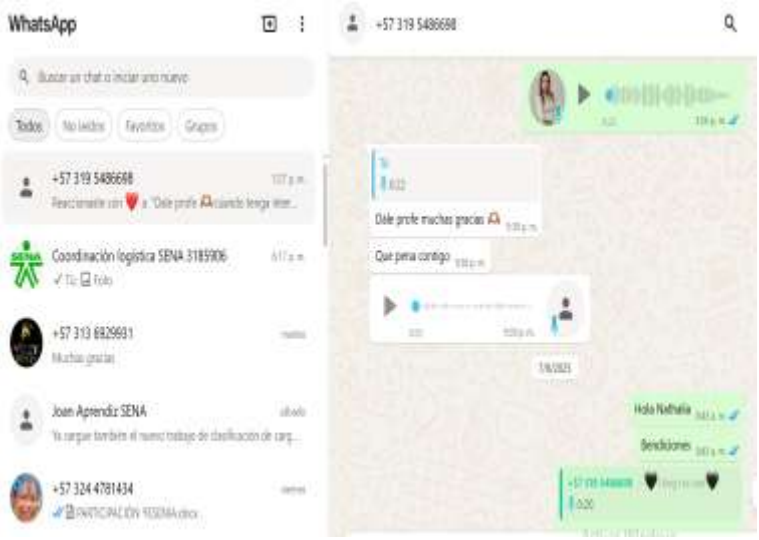
1. **Sesiones en líneas para guiar el proceso de formación del programa coordinación de proceso logísticos. Ficha: 3185906.** https://drive.google.com/file/d/1DuAozUuJSsDkZnhYGuJMbRNVESjj4Oy9/view?usp=sharing

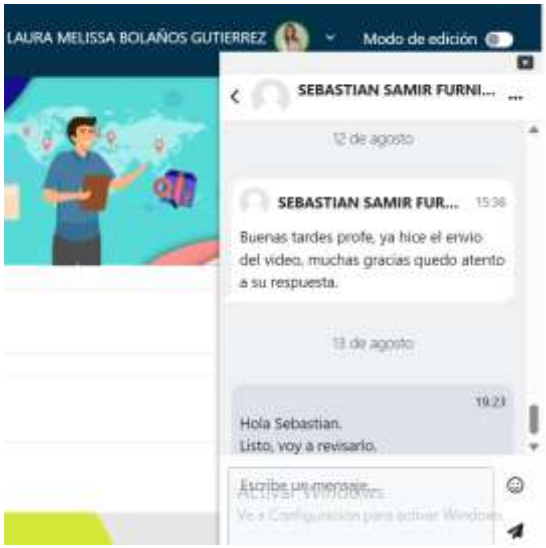


2. **Participación en el plan de capacitación componente pedagógico. Curso: planeación de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas para la formación profesional integral.**



3. **Atención de aprendices a través de los distintos canales de comunicación (LMS ZAJUNA, WhatsApp) para resolver preguntas, dudas e inquietudes sobre el proceso de formación.**





4. **Calificación y retroalimentación de evidencias.**

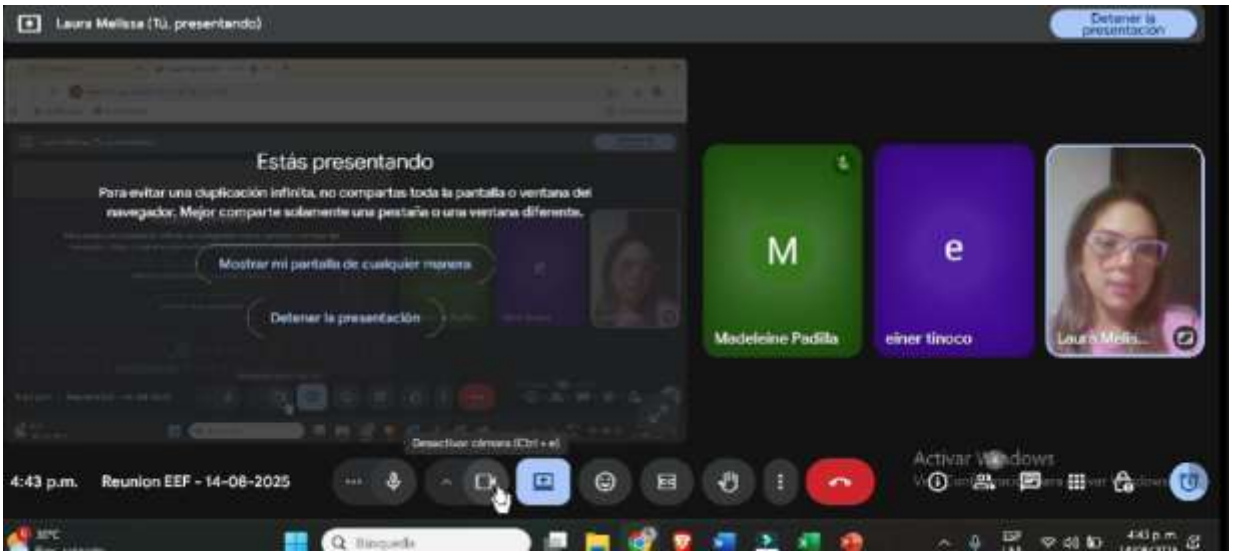


5. **Realizar anuncios (motivacionales, sesiones en línea, horarios de instructores) según sea el caso. En las fichas: 3185906 - 3185908 - 3185911.**



6. **Reuniones con el EEF de del programa coordinación de proceso logísticos.**

https://drive.google.com/file/d/1LDImeEsnQI12vrZ3fJ9jp34nlslQLf3f/view?usp=sharing



7. Apertura, calificación y retroalimentación de foros.

